



Referencia:	2021/10651Z
Procedimiento:	Relación de puestos de trabajo
SECRETARIA (1335)	

PROVIDENCIA PERIODO AUDIENCIA INTERESADOS

Elaborada la propuesta de nueva Relación de Puestos de Trabajo y nuevo Organigrama municipal, y considerando que estos documentos suponen un cambio importante en la estructura de los servicios municipales, y que va a afectar, en mayor o menor medida, a todos los empleados y empleadas que actualmente prestan servicios en el Ayuntamiento de Villena.

Según lo acordado con los representantes del personal del Ayuntamiento y del Patronato del Conservatorio y Banda de Música, y aun no siendo preceptivo este trámite para la aprobación de la RPT, se va a realizar un trámite de audiencia para que todos los interesados puedan presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas, que serán estudiadas, contestadas y tomadas en consideración, en su caso, para la elaboración de la propuesta definitiva de RPT y organigrama que se elevará al Pleno para su aprobación, si procede.

Habiéndose completado ya por parte de Secretaría los documentos con las rectificaciones y modificaciones oportunas, se considera suficientemente completa la información necesaria para proceder a realizar este trámite.

Por lo expuesto DISPONGO:

1.- Conceder un plazo de 10 días hábiles desde el día de la publicación de la presente diligencia en el tablón municipal para que los empleados y empleadas municipales puedan presentar las alegaciones y sugerencias que consideren a la propuesta de RPT elaborada en fecha noviembre 2022.

2.- Los documentos ORGANIGRAMA – FICHAS DESCRIPTIVAS – ACTAS DE VALORACIÓN y RESUMEN de fecha noviembre 2022, así como el documento MANUAL DE VALORACIÓN de fecha octubre 2022 se podrán consultar en el Departamento de Recursos Humanos, en el Departamento de Secretaría y en la página web municipal.

